

ACTA N.º 1 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DESIGNADA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE LETRADO DEL ÁREA ECONÓMICA DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA, MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS

Reunidos el día 23 de mayo de 2024 en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Palencia, sito en la C/Plaza Mayor, 1 de la ciudad de Palencia, a las 11:45 horas, los integrantes de la Comisión de Valoración, que se constituye para valorar los méritos de la persona aspirante a proveer el puesto de trabajo de letrado del Área Económica, vacante en el Ayuntamiento, son:

Cargo	Identidad
Presidencia	D.ª M.ª Rosa DE LA PEÑA GUTIÉRREZ
Secretaría	D. José Luis BARBERA BUSTOS
Vocalía	D.ª Raquel HERMOSO PIRALLO
Vocalía	D.ª Sofía GUTIÉRREZ SANZ
Vocalía	D. Pedro Juan ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Vocalía	D.ª Sandra VILLAMERIEL GARCÍA

Manifiestan los miembros de la Comisión de Valoración que no se hallan incursos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Constituida la Comisión de Valoración, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, a la vista de los documentos acreditativos de los méritos generales correspondientes a la fase primera, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases, obteniéndose el siguiente resultado:

1.- Grado personal:

	Identidad del aspirante	Grado acreditado	Puntos obtenidos
Grado personal	D. Carlos M.ª DEL OLMO TORNERO	28	1,50

2.- Experiencia profesional:

	Identidad del aspirante	Meses acreditados (apartado bases)	Puntos obtenidos	Puntos, máximo
	D. Carlos M.ª DEL OLMO TORNERO	8 (6.1.2.a))	0,32	0,32
Experiencia profesional	D. Carlos M.ª DEL OLMO TORNERO	135 (6.1.2.b))	2,7	2,7
	D. Carlos M.ª DEL OLMO TORNERO	68 (6.1.2.c))	0,68	0,68
			TOTAL (máx. 4,5 puntos)	3,70

CIF: P3412000F - CALLE MAYOR, 7 - 34001 - Palencia - Tfno. 979 71 81 00





Pa	Firma 1 de 6		Firma 2 de 6		Firma 3 de 6	
ra c	José Luis Barbera Bustos	27/05/2024	María Rosa de la Peña Gutiérrez	27/05/2024	Raquel Hermoso Pirallo	28/05/2024
ons	Firma 4 de 6		Firma 5 de 6		Firma 6 de 6	
ulta	Sofía Gutiérrez Sanz	28/05/2024	Pedro Juan Álvarez Álvarez	29/05/2024	Sandra Villameriel García	30/05/2024

3.- Cursos de formación y perfeccionamiento:

	ldentidad del aspirante	Horas acreditadas (apartado 6.1.3.a.1) bases)	Horas acreditadas (apartado 6.1.3.a.2) bases)	Horas acreditadas (apartado 6.1.3.b) bases)	Puntos obtenidos	Puntos, máximo
Cursos de formación y perfeccionamiento	D. Carlos M. ^a DEL OLMO TORNERO	230	441	14	4,645	2,64

4.- Antigüedad:

	Identidad del aspirante	Meses acreditados	Puntos obtenidos	Puntos, máximo
Antigüedad	D. Carlos M.ª DEL OLMO TORNERO	212	5,3	3

La puntuación total del aspirante es la siguiente:

N.º de orden	Identidad del aspirante	Puntos obtenidos	¿Supera fase 1?
1	D. Carlos M.ª DEL OLMO TORNERO	10,84	Sí

Se establece un plazo de cinco días naturales para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

La Presidencia da por terminada la reunión a las 12:00 horas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



